



La República de Colombia  
y en su nombre

La Institución Educativa  
"Soledad Acosta de Samper"

Cartagena D. T. y C.

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital según  
Resolución No.0849 del 30 de Mayo de 2002

Confiere a:

Ivan Javier Burgos Fuentes

C.I. 920930-80183 de Cartagena-Bolívar

El Título de

Bachiller Académico  
Con énfasis en Ciencias Naturales

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral  
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,  
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I. del Establecimiento.



Rector

*Josep Herrera de Pineda*  
Secretario (a)

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación  
(Decreto Nacional No.921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 3 Folio No. 187 Diploma No. 204

Dado en Cartagena D.T. y C., a 11 de diciembre del año 2010